

Reglamento Sanitario Internacional 2005
CENTRO NACIONAL DE ENLACE
CNERSI 2005

Salud de los Viajeros

*Sistema de Alerta para Viajeros
Internacionales*

Autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Salud:

Dr. Henry Ventura
Ministro del Poder Popular para la Salud

Dra. Claudia Morón de Porras
Viceministra de Redes de Salud Colectiva

Dra. Fátima Garrido Urdaneta
Directora General de Epidemiología

Centro Nacional de Enlace para el RSI 2005:

Dr. Francisco J. Larrea P.
Coordinador

Representante de la Organización Panamericana de la Salud en Venezuela

Dra. Celia Riera
Representante de OPS/OMS para Venezuela, Aruba, Curaçao, Sint Maarten y los
Territorios Insulares del Reino de Holanda

Dr. Washington Lum
Consultor OPS/OMS Venezuela

CONTENDIO

CENTRO NACIONAL DE ENLACE

SALUD DE LOS VIAJEROS

GENERALIDADES	4
ALERTA SANITARIO PARA VIAJEROS INTERNACIONALES	5
PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE UN ALERTA	6
EJEMPLOS DE ALERTAS	7
BIBLIOGRAFIA	9

SALUD DE LOS VIAJEROS

GENERALIDADES:

El mundo actual sumamente móvil, interdependiente e interconectado, se enfrenta a muchas amenazas nuevas y recurrentes, por lo que ofrece innumerables oportunidades para que el hombre se exponga a numerosos riesgos (biológicos, químicos y/o radiológicos) y contribuya con la rápida diseminación de enfermedades infecciosas.

De acuerdo a cifras de la Organización Mundial del Turismo, los viajes de turistas internacionales con fines de negocios, ocio y otros a nivel mundial durante el año 2010, ascendieron a 940 millones de dólares. Los viajes de ocio, recreo y vacaciones representaron algo más de la mitad de todas las llegadas de turistas internacionales (51% o 446 millones de llegadas); un 15% de los turistas internacionales viajaron con fines empresariales y profesionales, y otro 27% viajó con fines específicos, tales como visitas a familiares, motivos religiosos, peregrinaciones, tratamientos de salud, etc.

Los viajes internacionales pueden plantear varios riesgos para la salud, en función tanto de las necesidades de salud de los viajeros y del tipo de viaje a realizar. Los riesgos de salud graves pueden surgir en las zonas donde el alojamiento es de mala calidad, la higiene y el saneamiento son inadecuados, los servicios médicos no están bien desarrollados y el agua potable no está disponible. Los accidentes siguen siendo la causa más común de morbilidad y mortalidad en los viajeros, pero también es importante proteger a los viajeros contra las enfermedades infecciosas.

Por lo anteriormente expuesto, todas las personas que planeen viajar deben buscar asesoramiento sobre los riesgos potenciales existentes en sus destinos seleccionados y entender la mejor manera de proteger su salud y reducir al mínimo el riesgo de adquirir la enfermedad.

En tal sentido, el Centro Nacional de Enlace para el Reglamento Sanitario Internacional, con miras a salvaguardar la salud de los residentes venezolanos que viajan o viven en el extranjero, y derivado de la vigilancia mundial de enfermedades y la respuesta a las mismas (por las autoridades sanitarias de los países donde se desarrolla el evento) que lleva a cabo, presenta este “Sistema de Alerta para Viajeros Internacionales”, el cual está diseñado para informar a los viajeros y a los médicos acerca de los eventos de interés de salud pública actuales, relacionados con destinos específicos. Estos eventos pueden surgir de brotes de enfermedades, reuniones masivas, desastres naturales, u otras condiciones que puedan afectar la salud de los viajeros.

Se presentarán tres (3) categorías de avisos para los viajeros internacionales, pensados en forma de que sean de fácil lectura y comprensión por parte de los viajeros, personal sanitario, así como por el público en general. Las definiciones que se presentan a continuación, describen los tres niveles de riesgo para el viajero y las medidas de prevención recomendadas a tomar en cada nivel. Al final se presentan unos ejemplos de aplicación (las palabras en cursiva y subrayadas son enlaces con documentos de interés sobre el tema).

ALERTA SANITARIO PARA VIAJEROS INTERNACIONALES

**Emitidos por el Centro Nacional de Enlace RSI(25005)
Definiciones junio 2013**

El CNERSI-2005 emite diferentes tipos de avisos para los viajeros internacionales. Estas definiciones de los distintos niveles, han sido simplificadas para hacer los anuncios más fácilmente comprendidos por los viajeros, el personal sanitario y el público en general. Las definiciones que se presentan a continuación, describen tres niveles de riesgo para el viajero y los mismos recomiendan las medidas preventivas a tener en cuenta en cada nivel de riesgo.

- **NIVEL VERDE 1:**

- **Riesgo para el viajero:**

Riesgo normal o ligeramente superior para el destino y de impacto limitado para el viajero.

- **Actividad del viajero:**

Seguir las precauciones habituales para este destino.

- **NIVEL AMARILLO 2:**

- **Riesgo para el viajero:**

Aumento del Riesgo en situaciones definidas o asociadas con factores de riesgo específicos.

- **Actividad del viajero:**

Reforzar las precauciones para este destino.

- **NIVEL ROJO 3:**

- **Riesgo para el viajero:**

Alto Riesgo.

- **Actividad del viajero:**

Evitar viajes no esenciales a este destino.

PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE UN ALERTA

ALERTA SANITARIO PARA VIAJEROS

Identifique y Valide un evento a través de fuentes reconocidas

¿El Evento requiere un Alerta Sanitario ?

Inicie una Evaluación de Riesgo

- ¿Tiene el evento una repercusión de salud pública grave?
- ¿Es un evento inusitado?
- ¿Existe riesgo significativo de diseminación internacional?
- ¿Existe un riesgo significativo de restricciones internacionales a los viajes o al comercio?
- ¿Existe evidencia de importación de la enfermedad en el país?
- ¿Otras autoridades reconocidas han emitido alerta sobre un evento identificado?
- ¿Es relevante para los patrones de viajes del país?

NO

SI

Continúe el Monitoreo de ser necesario

Emita un Alerta Sanitario para los Viajeros

Decida sobre el Nivel de Riesgo

NIVEL I

NIVEL II

NIVEL III

- ¿Ha generado el evento preocupación pública?
 - ¿Sería beneficioso para la salud de los viajeros, a fin de recordarles las precauciones habituales que deben tomar?
- Criterios adicionales a tener en cuenta con el Nivel I:**
- La ocurrencia es similar o ligeramente mayor a los casos esperados
 - No hay indicios de nueva evidencia epidemiología que amerite precauciones especiales o limitaciones de los viajes.
 - Oportunidad para reforzar recomendaciones existentes.

- ¿Es este una nueva enfermedad o riesgo de salud recientemente identificado en la región?.
- ¿Se ha identificado un nuevo modo de transmisión de?
- ¿hay un cambio en el patrón de la enfermedad existente o de su distribución?
- ¿Las medidas recomendadas disminuirán la morbilidad y la mortalidad?

- Riesgo de adquirir la enfermedad
- Alto riesgo de mortalidad
- No existe tratamiento efectivo
- Rápido progreso a enfermedad severa
- Medidas preventivas de limitado valor.
- No hay acceso oportuno atención médica.
- Riesgo de importación y diseminación enfermedad.
- Se considera la necesidad de cuarentena a su llegada.

EJEMPLOS DE ALERTAS

SALUD DE LOS VIAJEROS Alerta Sanitario

EVENTO: Peregrinación Hajj - Umrah 2015 / Reino de Arabia Saudita

11/05/2015

NIVEL ROJO 3:	PELIGRO	Evite viajes no esenciales
NIVEL AMARILLO 2:	ALERTA	Refuerce la práctica de precauciones
NIVEL VERDE 1:	OBSERVE	Practique precauciones habituales

La peregrinación anual Hajj a La Meca, es una de las mayores reuniones masivas a nivel mundial. Se estima que año, alrededor de 3 millones de musulmanes de todo el mundo hacen la peregrinación. Este año, la peregrinación tendrá lugar aproximadamente entre el 20 al 25 de septiembre del 2015.

Umrah es una peregrinación similar que pueda llevarse a cabo en cualquier momento del año, pero es probable que sea más concurrido durante el mes del Ramadán, aproximadamente del 17 de junio hasta el 17 de julio del 2015.

Las reuniones masivas como Hajj y Umrah, están asociadas con riesgos de salud específicos.

INFORMACION PARA LOS VIAJEROS: Si usted está planeando realizar el Hajj, y para mantenerse seguro y saludable, siga las recomendaciones publicadas por el Kingdom of Saudi Arabia, The Ministry of Hajj, a través del siguiente enlace: <http://haj.gov.sa/en-us/pages/hajjinfotravel.aspx> y <http://www.moh.gov.sa/en/Hajj/Pages/default.aspx>

El Ministerio de Salud de Arabia Saudita ha establecido una serie de requisitos que deben ser cumplidos por los visitantes para obtener una visa de entrada para el Hajj y Umrah, que incluyen requisitos de vacunas, consulte con la embajada. Durante los últimos años, el Ministerio de Salud de Arabia ha recomendado que los siguientes grupos, deben posponer el viaje: Las personas mayores de 65 años, Los niños menores de 12 años, Mujeres embarazadas, Las personas con enfermedades crónicas (como enfermedades del corazón, enfermedad renal, diabetes o enfermedades respiratorias), Las personas con sistemas inmunes debilitados o que toman medicamentos que suprimen el sistema inmunológico, Las personas con cáncer o enfermedad terminal

Durante el viaje:

- Evite las áreas más densamente congestionadas, Realice rituales durante las horas no pico. Sepa dónde están las salidas de emergencia y cómo llegar a ellas, Siga todas las leyes y costumbres sociales locales.
- **Aplique normas de higiene de los alimentos:** Consumir agua y alimentos contaminados puede causar enfermedades
- **Prevenga las picaduras de mosquitos y use repelente de insectos**
- Evite la deshidratación y las enfermedades relacionadas con el calor, beba abundante agua (embotellada) y use protector solar
- **Utilice, cuchillas desechables de un solo uso para el afeitado la cabeza :**
- **Evite nadar en lagos y ríos**
- **Elija un transporte seguro evite accidentes automovilísticos**

- **Si se siente enfermo durante su viaje: solicite asistencia médica**, especialmente si tiene fiebre. Evite el contacto con otras personas mientras está enfermo.

Al regreso del viaje: Si se siente enfermo, consulte a su médico y refiera su antecedente de viaje.

INFORMACION PARA LOS MEDICOS Los médicos deben estar atentos a los pacientes que presenten una enfermedad respiratoria aguda baja severa (por ejemplo, que requiere hospitalización) dentro de los 14 días siguientes al retorno de los países de la *Península Arábiga* o *países vecinos*, con exclusión de los que transitaban en los aeropuertos. Notifique en forma inmediata cualquier caso con criterio de investigación. *Guía provisional para la Vigilancia Epidemiológica del MERS-CoV.*

SALUD DE LOS VIAJEROS

Alerta Sanitario

EVENTO: ENFERMEDAD por el VIRUS del EBOLA / AFRICA OCCIDENTAL

Guinea - Liberia - Sierra Leona

26/01/2015 Actualización

NIVEL ROJO 3:	PELIGRO	Evite viajes no esenciales
NIVEL AMARILLO 2:	ALERTA	Refuerce la práctica de precauciones
NIVEL VERDE 1:	OBSERVE	Practique precauciones habituales

Se recomienda a todos los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela evitar los viajes no esenciales a Sierra Leona, Guinea y Liberia a causa de un brote sin precedentes de Enfermedad por el Virus del Ébola.

Esta recomendación está destinada a facilitar a las autoridades de estos países, el control del brote y evitar la propagación continua de dos maneras: para proteger a los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela que puedan planear viajes a las zonas afectadas y para que el gobierno de estos países, puedan responder con mayor eficacia para contener este brote.

SITUACIÓN ACTUAL: Este es la mayor epidemia de la Enfermedad por el Virus del Ébola (EVE) nunca antes documentada, en términos del número de casos y su diseminación geográfica. El 21 de enero del 2015, la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta el siguiente reporte de los países con intensa transmisión y amplia diseminación, observándose que la incidencia de casos sigue disminuyendo en Guinea, Liberia y Sierra Leona:

Total de casos confirmados, probables y sospechosos, Guinea, Liberia y Sierra Leona, hasta el 18 de enero del 2015

PAIS	CASOS	DEFUNCIONES
GUINEA	2871	1876
LIBERIA	8478	3605
SIERRA LEONA	10340	3145
TOTAL	21689	8626

Fuente: WHO, Ebola Situation Report - 21 January 2015

¿QUE ES LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS DEL EBOLA? El virus del Ébola causa en el ser humano la enfermedad homónima (antes conocida como fiebre hemorrágica del Ebola), es una enfermedad aguda grave, ocasionada por el virus Ebola que toma su nombre del río Ebola, ubicado cerca de la aldea donde ocurrió uno de los primeros brotes de la enfermedad. Se caracteriza por la aparición súbita de fiebre, debilidad intensa y dolor de músculos, cabeza y garganta, lo cual va seguido de vómitos, diarrea, erupciones cutáneas, disfunción renal y hepática, y en algunos casos, hemorragias internas y externas. Puede ocasionar la muerte de hasta el 90% de las personas afectadas. El virus es transmitido al ser humano por animales salvajes y se propaga en las poblaciones humanas por transmisión de persona a persona debido al contacto estrecho con la sangre, secreciones, órganos u otros líquidos corporales de personas infectadas; también ocurre por contacto con objetos contaminados o animales infectados. Se considera que los huéspedes naturales del virus son los murciélagos frugívoros.

¿QUIENES ESTAN EN RIESGO? Los viajeros podrían estar infectados si entran en contacto con: sangre o fluidos corporales de alguien que está enfermo o que ha muerto por Ebola, animales salvajes enfermos, o con la carne de un animal infectado. Los trabajadores de salud que atienden a pacientes de Ebola y personas en contacto cercano con una persona enferma, están en mayor riesgo, ya que pueden entrar en contacto con sangre o fluidos corporales.

¿CÓMO PUEDEN PROTEGERSE LOS VIAJEROS? No existe una vacuna ni tratamiento específico. Aunque los viajeros tienen bajo riesgo, es importante seguir los siguientes pasos: 1.- Practique una cuidadosa higiene. Evite el contacto con sangre o fluidos corporales de personas infectadas, no manipule objetos que puedan haber estado en contacto con sangre o fluidos de personas infectadas 2.- Evite contacto con animales. 3.- Solicite asistencia médica si desarrolla fiebre, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea, vómitos, dolor de estómago, erupción u ojos rojos. Toda persona que haya viajado a uno de los tres países de África Occidental actualmente afectados por la enfermedad (Guinea, Liberia y Sierra Leona) debe adoptar una serie de precauciones durante los 21 días siguientes a su regreso: Permanecer dentro del radio de alcance de un centro de salud; Conocer los síntomas de la infección (fiebre súbita, debilidad extrema, dolores musculares, dolor de cabeza, vómitos, diarrea, erupciones cutáneas y, a veces, hemorragias); Notificar de inmediato (y de ser posible por teléfono) al servicio local de urgencias médicas todo cuadro de fiebre igual o superior a 37.7 °C, mencionando sus antecedentes de viaje.

Tener presente además que: Cuanto más rápidamente se recibe tratamiento, mayores son las probabilidades de recuperación; El virus del Ebola se contrae por contacto directo con los líquidos corporales de una persona infectada; Las personas asintomáticas no son infecciosas, aun cuando estén incubando la enfermedad.

EN RELACIÓN A ESTE EVENTO, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD ESTABLECE QUE NO DEBEN PROHIBIRSE DE FORMA GENERALIZADA EL COMERCIO NI LOS VIAJES INTERNACIONALES CON GUINEA, LIBERIA Y SIERRA LEONA.

BIBLIOGRAFIA

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXL, Mes IV, Caracas, lunes 14 de enero de 2013, Número 40.089 [on line] disponible en [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resolucion_de_creacion_del_CNERSI%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Resolucion_de_creacion_del_CNERSI%20(2).pdf)

o Ministerio del Poder Popular para la Salud Notificación y Monitoreo de Eventos [on line] disponible en http://hospitales.mpps.gob.ve/cne_rsi/vistas/default/inicio.php

o World Health Organization, International Health Regulations (2005) Second edition [on line] disponible en http://whqlibdoc.who.int/publications/2008/9789241580410_eng.pdf

o World Health Organization, International Health Regulations (2005): Areas of work for implementation [on line] disponible en http://www.who.int/entity/ihr/publications/areas_of_work/en/index.html

o World Health Organization, WHO Guidance for the Use of Annex 2 of the INTERNATIONAL HEALTH REGULATIONS (2005), WHO 2008 [on line] disponible en http://www.who.int/ihr/revised_annex2_guidance.pdf?ua=1

o World Health Organization, Rapid Risk Assessment of Acute Public Health Events, WHO/HSE/GAR/ARO/2012.1 [on line] disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/2015-cha-evaluacion-rapida-riesgos-eventos.pdf>

o World Health Organization, Case definitions for the four diseases requiring notification to WHO in all circumstances under the IHR (2005) [on line] disponible en http://www.who.int/ihr/surveillance_response/case_definitions/en/

o World Health Organization, Rapid health assessment protocols for emergencies [on line] disponible en <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/eng/doc13866/doc13866.htm>

o Ministerio del Poder Popular para la Salud, Notificación de Eventos de Interés para la Salud Pública al CNERSI-2005 [on line] disponible en http://www.mpps.gob.ve/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=732:notificacindeeventosdeintersparalasaludpblicaalcnersi-2005&id=20:cnersicategoria&Itemid=915

o Ministerio del Poder Popular para la Salud, Listado de Eventos de Notificación Obligatoria al CNERSI-2005 [on line] disponible en http://www.mpps.gob.ve/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=731:listadodeeventosdenotificacinobligatoriaalcnersi-2005&id=20:cnersicategoria&Itemid=915